



DJP-004852



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

<b>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</b> Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos <b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b>	
Nombre:	<u>ELSA ARGENTINA DE LEON ABREU DE FLANAGAN</u>
Fecha:	<u>12/09/2012</u>
Hora:	<u>10:54 AM</u>

Funcionario : ELSA ARGENTINA DE LEON ABREU DE FLANAGAN  
 Cargo : DIPUTADA  
 Institución : CÁMARA DE DIPUTADOS  
 Fecha Designación : 01-01-1981

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA  
 RECTIFICATIVA, ID: 4329

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	
Primer nombre	: ELSA	Segundo nombre	: ARGENTINA
Primer apellido	: DE LEON	Segundo apellido	: ABREU DE FLANAGAN
Fecha de nacimiento	: 12-05-1964	Lugar de nacimiento	: SANCHEZ-SAMANA
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENIMO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: DERECHO		
Domicilio (calle)	: AV	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	:
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	:
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	09-2006	08-2008	GOBERNADOR(A) PROVINCIAL	GOBERNADORA PROVINCIAL DE SAMANA
MINISTERIO DE TURISMO	08-2008	09-2012	VICEMINISTRO(A)	REGION NORDESTE

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Pasaporte	:
Nacionalidad	: ESTADOUNIDENSE :	Segundo nombre	:
Primer nombre	:	Segundo apellido	:
Primer apellido	:	Profesión	: ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Domicilio	:	Domicilio profesional	:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Institución laboral :

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : Cédula padre :

Domicilio : Pasaporte :

Vive SI

Nombres de la madre : Cédula madre :

Domicilio : Pasaporte :

Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

No aplica

1.6. Hermanos/as

No aplica

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adq uisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
ELSA ARGENTINA DE LEON	10-07-2004	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	DÓLAR USA	197,100.00
CIA. SCHNITZ UNVERSIONES	20-03-2009	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	DÓLAR USA	150,000.00
ELSA ARGENTINA DE LEON ABREU	06-10-2003	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	DÓLAR USA	250,000.00
ELS DE LEON DE TOLL	04-01-2007	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	DÓLAR USA	329,000.00
ELSA DE LEON DE TOLL	04-01-2007	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	DÓLAR USA	330,875.00
ELSA DE LEON DE TOLL	04-01-2007	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	DÓLAR USA	329,500.00
ELSA DE LEON DE TOLL	04-01-2007	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	DÓLAR USA	330,250.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar **soportadas** con los documentos correspondientes





DJP-004852



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
ELSA DE LEON DE TOLL	19-05-2004	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	DÓLAR USA	96,487.50
ELSA ARGENTINA DE LEON DE TOLL	19-06-1998	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	DÓLAR USA	62,800.00
ELSA ARGENTINA DE LOEN DE TOLL	19-10-1998	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	ALQUILER	DÓLAR USA	22,000,000.00
	15-12-2004	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	DÓLAR USA	220,000.00
JOHN TOLL Y ELSA DE TOLL	24-10-1990	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	80,000.00

## 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
ELSA ARGENTINA DE LEON ABREU DE TOLL	22-08-2008	CAMIONET	ADODGE	AVENGER	2008		DÓLAR USA	48,000.00

## 2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Rtgiro	No	Moneda	Valor
PISTOLAS SEMIAUTOMÁTICA	CONCARI ARMERIA	380			PESO DOMINICANO	60.00
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA	BERSA	9MM			PESO DOMINICANO	85,000.00
ESCOPETAS SEMIAUTOMÁTICO	EGE ARMS	12MM				65,000.00

## 2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
EQUIPOS RECREATIVOS	PESO DOMINICANO	160,000.00
JOYAS/RELOJES	DÓLAR USA	100,000.00

## 2.5. Bienes suntuarios

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar **soportadas** con los documentos correspondientes





DJP-004852



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales***No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES****4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		ELSA A. DE LEON	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	6,752.00
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		ELSA A. DE LEON A.	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	12,051.00
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ELSA A. DE LEON ABREU	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	44,087.00
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA		ELSA A. DE LEON ABREU	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	30,417.00
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		ELSA A. DE LEON	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	2,740.00

**5.2. Certificados de inversión**

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
------	-----------------	--------------------	-------	-------------	------	--------	-------	------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004852



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		ELSA ARGENTINA DE LEON ABREU DE FLANAGAN	25-09-2008	BANCO BHD LEON	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	784,632.64	6.25

#### 5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	ELSATOLL BUSINESS SERVICE		REPUBLICA DOMINICANA	10-05-2002	100	PESO DOMINICANO	150,000.00
SOCIO EN EMPRESA NACIONAL	CHIMBO TIENDA SPORTS	-----	REPUBLICA DOMINICANA	16-02-2022	100	PESO DOMINICANO	350.00

#### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	CÁMARA DE DIPUTADOS	PESO DOMINICANO	175,000.00	17,500.00	0.00	157,500.00
			0.00	0.00	0.00	0.00

#### 7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
ELSA ARGENTINA DE LEON ABREU DE FLANAGAN	ALQUILERES	PRIVADA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	74,575.00
ELSA ARGENTINA DE LEON ABREU DE FLANAGAN	COMPENSACION SALARIAL	CAMARA DE DIPUTADOS	MENSUAL	PESO DOMINICANO	80,094.93

#### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004852



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

**SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)***No aplica***SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	40,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	15,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	4,500.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS****10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
MAPFRE BHD		30-08-2016	CAMIONETA RAM 2500	PESO DOMINICANO	1,500,000.00
SEGUROS CONSITUCION		09-06-2016	VILLA LAS TERRENAS - SAMANA	PESO DOMINICANO	2,200,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Francisco Javier de Leon Mendez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

13 de octubre de 2014

Fecha

[Firma]

Firma

Yo, Francisco Javier de Leon Mendez, Notario Público de los del Número de 21271111111111111111, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Francisco Javier de Leon Mendez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Santiago Provincia: Santiago, República Dominicana, a los 13 días del mes de Octubre del año 2014

Doy Fe,

[Firma]  
Notario Público  
Mat. 2296

- (1) **Artículo 14. Sanciones por omisión.** El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
- Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos.** Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
- Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito.** Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.